

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., noviembre ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2019-00043-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, recibido del Tribunal Superior de este Distrito judicial, el 21 de octubre de 2022. Sírvase proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial - Sala Civil Familia Laboral, en providencia del 23 de septiembre de 2022, Magistrada Ponente Doctora SONYA ALINE NATES GAVILANES, visible en el No. 12 del expediente digital.

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, se liquidarán las costas en la forma indicada por el art. 366 núm. 3 del CGP.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Firmado Por:
Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1041e53d0f42f13f8f2f64a54a82419ddcb0840cf179f4af6e2fb1b23dff6c0c**

Documento generado en 08/11/2022 06:35:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>